



SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 01 de Agosto de 2022

VISTO la presentación realizada por la Red de Ingreso y Permanencia en Carreras Científico Tecnológicas (Red IPECyT) y;

CONSIDERANDO

Que las VIII Jornadas Nacionales y IV Latinoamericanas de Ingreso y Permanencia en Carreras Científico -Tecnológicas – IPECyT 2022 que organiza la Facultad Regional San Nicolás - Universidad Tecnológica Nacional y la RED IPECYT, los días 12 al 14 de octubre del 2022, en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Buenos Aires

Que las VIII Jornadas Nacionales y IV Latinoamericanas de Ingreso y Permanencia en Carreras Científico-Tecnológicas 2022 procuran configurar un espacio de discusión en torno a los temas de gestión, administración, desarrollo curricular e investigación. Reconociendo los nodos de conflicto, discutiendo estrategias y planes de solución a las cuestiones de la articulación, la problemática del ingreso y la permanencia en las carreras científico-tecnológicas de las políticas educativas e institucionales y del abordaje curricular que las atraviesan, siendo todos ellos motivos de tratamiento y debate.

Que dichas Jornadas se proponen como continuidad de los eventos anteriores realizados en la Universidad Nacional de Quilmes (2008), Universidad Nacional de Salta (2010), Universidad Nacional de San Juan (2012), Universidad Nacional de Rosario (2014), Facultad Regional Bahía Blanca -Universidad Tecnológica Nacional (2016), Universidad Nacional de Centro de la Provincia Buenos Aires (2018) y Facultad Regional Tucumán – Universidad Tecnológica Nacional (2020), con el objetivo de conformar un espacio colaborativo de reflexión y construcción de propuestas, orientadas a dar respuestas a las problemáticas de ingreso, permanencia y egreso de las carreras científicas y tecnológicas, promoviendo la articulación con organismos nacionales, regionales y equipos docentes de instituciones vinculadas con IPECYT.



Que en esta oportunidad las actividades se organizan en seis ejes temáticos:

Eje 1: Políticas, programas y estrategias en instituciones con carreras científico-tecnológicas, Eje 2: Acciones de articulación horizontal y vertical, Eje 3: Competencias a promover en el contexto de carreras científico-tecnológicas, Eje 4: Experiencias de modelos, sistemas y equipos de tutorías, Eje 5: Prácticas de enseñanza para favorecer el ingreso y la permanencia, Eje 6: Las nuevas tecnologías: desafío para las metodologías de la enseñanza y el aprendizaje.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello:

**EL VICEDECANO EN EJERCICIO DE DECANATO DE LA FACULTAD REGIONAL
TUCUMAN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL**

RESUELVE:

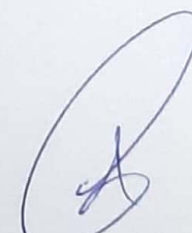
“Ad-Referéndum del Consejo Directivo”

ARTÍCULO 1º: ADHERIR y DECLARAR de interés académico las VIII Jornadas Nacionales y IV Latinoamericanas de Ingreso y Permanencia en Carreras Científico - Tecnológicas - IPECyT 2022 que organiza la Facultad Regional San Nicolás - Universidad Tecnológica Nacional y la RED IPECYT, que se realiza los días 12 al 14 de octubre del 2022, en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Buenos Aires

ARTICULO 2º: Regístrese, Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°: 1249/2022


Arq. Rodolfo Mario Dibi
SECRETARIO ACADEMICO
U.T.N. - F.R.T.


ING. JUAN ESTEBAN CAMPOS
VICEDECANO EN EJERCICIO DE DECANATO